



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**  
**PROCESO CAS N.º 050-2025-SUTRAN**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) OPERADOR/A DE MONITOREO (PIURA) – SGSE**

**CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	40	16	29.7	85.7

(\*) De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

**RESULTADO FINAL:**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	85.7	1	GANADOR/A

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **08/04/2025 al 14/04/2025**), en nuestra sede ubicada en **Urb. San Eduardo Mz. C Lt. 6-C2 Prolongación Av. Fortunato Chirichigno – Piura – Piura – Piura**, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, [selección-cas-regiones@sutran.gob.pe](mailto:selección-cas-regiones@sutran.gob.pe).
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
  1. Registro de Derechohabientes.
  2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
  4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
  5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
  6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
  7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
  8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
  9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
  10. Declaración Jurada – REDERECI.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Superintendencia  
de Transporte Terrestre de  
Personas, Carga y Mercancías

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.

**NOTA:** Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

#### **PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN**

**Teléfono:** (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

**Correo:** [consulta-incorporacion@sutran.gob.pe](mailto:consulta-incorporacion@sutran.gob.pe)

Lima, 07 de abril de 2025.

**El comité de selección.**

